



Cámara de Diputados y Senado anuncian que trabajarán en sincronía para aprobar 60 minutas

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- Los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado de la República, Alejandro Armenta, anunciaron que trabajarán en coordinación para aprobar minutas semanalmente, sobre temas relevantes.

Serán 60 minutas de ambas Cámaras, las que buscarán desahogar, pero en un primer bloque se abordarán 30 de ellas, explicaron los representantes del Congreso de la Unión.

A finales del mes de marzo, realizarán una tercera reunión “para hacer un calendario más intenso en abril”, apuntó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Detalló que serán sobre temas vinculados a combatir la violencia de género; los derechos de las mujeres, los niños y jóvenes; el fomento a la educación; y sobre medio ambiente.

“Vamos a empezar con uno que es emblemático, el año de Francisco Villa, pero es solamente el comienzo”, refirió el líder de la Cámara de Diputados, en conferencia de prensa.

Explicó que la Cámara de Diputados tomará en cuenta, en un principio, siete minutas, y sólo falta que los legisladores hagan una propuesta de calendario para desahogaras en las próximas sesiones de ambas Cámaras.

Por su parte, el senador Alejandro Armenta, presidente del Senado de la República, señaló que se está haciendo un “esfuerzo para responderle con eficacia a los mexicanos; y existe plena coordinación con las Juntas de Coordinación Política”.

“Nos da entusiasmo trabajar de esta manera innovadora, y a la manera del Congreso de la Unión”, una minuta del Senado a la Cámara de Diputados y otra en sentido inverso, comentó en conferencia de prensa, en la Cámara de Diputados.

Señaló que en trabajo articulado entre las Mesas Directivas, cada semana, los días lunes o martes, “cruzaremos con nuestras ares técnicas, las minutas que se propondrán, y que serán votada en el orden día que correspondan a las actividades legislativas”, explicó.

